
■ Lecturas / Comentarios

Principios de Realismo Periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China.

Carlos Escudé

Lumine, Buenos Aires, 2012. 169 páginas.

ISBN 978-987-603-089-2

por Pablo Alberto Bulcourf

Durante el siglo XX el campo de los estudios internacionales ha presentado una amplia hegemonía norteamericana, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial. Esto se vio expresado principalmente en el desarrollo de las teorías y la investigación empírica dentro de este tipo de trabajos, signado en parte por la geopolítica del poder de las naciones centrales dentro del contexto llamado generalmente "Guerra Fría". Los procesos de descolonización de África y Asia, la aparición de los llamados países del tercer mundo y el incremento de los actores internacionales no estatales comenzaron a generar nuevos problemas para las construcciones teóricas dominantes y para la creciente enseñanza de las relaciones internacionales con una paulatina autonomización disciplinar.

La intelectualidad argentina siempre ha tenido cierta preocupación por el campo de los estudios

internacionales, principalmente orientados hacia el derecho internacional público, expresado hacia principios del siglo XX en la llamada "Doctrina Drago". A comienzos de la década del veinte, se creó el primer estudio de grado orientado hacia el campo con la llamada licenciatura en Derecho Consular y Diplomacia por parte de la Universidad Nacional del Litoral en su sede de la ciudad de Rosario. Esto dará origen al grupo especializado más longevo del país, expresado actualmente por su licenciatura en Relaciones Internacionales y el CERIR, donde los aportes realizados por Juan Carlos Puig en la etapa previa en la década del sesenta y setenta serán centrales en la constitución de una mirada diferenciada desde América Latina, que hoy expresa claramente el "realismo periférico" de Carlos Escudé.

La riqueza de los estudios internacionales en la Argentina se han ido diferenciando y ampliando su

espectro institucional. La creación de licenciaturas similares en la Universidad del Salvador, la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad de Belgrano, la Universidad Católica Argentina y más recientemente en las Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad de Lanús expresan la ampliación del rango de estos estudios en el grado universitario. A esto hay que sumarles la importancia creciente de los estudios de posgrado expresados originariamente por la maestría en Relaciones Internacionales de FLACSO y extendida a otros estudios en varias casas de altos estudios.

La trayectoria académica e intelectual de Carlos Escudé expresa claramente los interrogantes de los estudios internacionales desde una mirada crítica y diferenciada aportando elementos teóricos y empíricos para la comprensión de la complejidad del campo internacional desde la periferia. Escudé estudió originariamente sociología en la Universidad Católica Argentina y se dirigió mediante una beca a continuar sus estudios de posgrado en la prestigiosa universidad británica de Oxford. Realizando sus relevamientos empíricos encontró un enorme hallazgo para un joven investigador, una serie de documentos sobre las relaciones entre la Argentina, Gran Bretaña y

los EE.UU. que permitían una reinterpretación de la política exterior de nuestro país. Esto fue lo que reorientó su tema de investigación en la realización de su doctorado en ciencia política en la Universidad de Yale. Una combinación de factores teóricos, la aparición de datos desconocidos y la astucia de una mente inquieta permitieron generar el caldo de cultivo de una teoría innovadora, el *realismo periférico*.

En esta nueva interpretación del campo internacional Escudé va a realizar un diálogo con los principales autores de la teoría política y de las relaciones internacionales, lo que lo llevará a presentar sus conocidas "falacia antropomorfa" a las visiones *estado-céntricas* con sesgos "totalitarios" del Estado, lo que a su vez construirá un "puente teórico" con la concepción sobre la sociedad civil de cuño gramsciano, realizando una verdadera "sutura epistemológica" entre perspectivas distantes; y la "falacia de la anarquía interestatal" del neorrealismo, propia de una teoría surgida en los países centrales. A esto se le suma una inteligente reinterpretación del concepto de *autonomía* que ya había venido desarrollando Juan Carlos Puig. Es así como surge esta nueva concepción, inscrita dentro de las teorías críticas de las relaciones internacionales con una sólida base empírica. Después de una serie de libros centrados en



la historia de la política exterior argentina Escudé va a publicar en 1992 su famoso libro *Realismo periférico*, en un momento especial de giro en la propia orientación de la política exterior argentina; muchas veces reinterpretada bajo la influencia normativa de las propias conclusiones empíricas de las investigaciones de Escudé. Con posterioridad se publicará *El realismo de los Estados débiles*, en el cual se ahondará teóricamente los principios ya mencionados. De esta forma, junto a varios libros y artículos científicos posteriores, queda asentada una esta nueva teoría dentro del campo de las relaciones internacionales con una enorme repercusión por fuera de nuestro país, lo que consagrará a Carlos Escudé como uno de los principales referentes de este tipo de estudios a nivel internacional. La dinámica vertiginosa del mundo actual y la desaparición de la lógica binaria para la comprensión de un campo extremadamente complejo dio lugar a la aplicación de los principios desarrollados por Escudé para comprender la política exterior de una de las grandes potencias políticas, militares, económicas y culturales de la actualidad: la República Popular China. Es así como surge su reciente libro *Principios de Realismo Periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*; que el propio

autor expresa como la necesidad de: "... recapitular y actualizar su teoría y doctrina. La recapitulación pretende ayudar a quines deseen comprenderlo eruditamente y evaluarlo críticamente. Y la actualización es de la mayor significación científica, porque entre 1992 y 2012 el mundo ha cambiado mucho" (p. 11).

En una primera instancia Escudé plantea claramente uno de sus hallazgos teóricos: la *ecuación del equilibrio meta político universal*. Esto se estructura a partir de la estructura proto-jerárquica del orden interestatal, en la cual se pueden identificar tres tipos de Estados. Los primeros expresan la capacidad de establecer las normas formales de informales de este orden. Los segundos son los que aceptan de manera clara y contundente las normas impuestas por los primeros; y en última instancia aparecen los "Estados rebeldes" que actúan como "parias" sin ajustarse a las normas. Esto hace a la complejidad de los Estados y sus lógicas de acción para que se alcance el mencionado equilibrio, lo que debe resolver un dilema en el cual está en juego la "libertad". De esta forma a mayores niveles de ésta frente al mundo, menor es el grado de libertad interna; por lo tanto la *autonomía* interestatal impone una enorme inversión de recursos materiales y humanos,

que en los países periféricos solo se alcanza a costa del sometimiento de la población a la reducción de su propia libertad individual y, por lo tanto a grados variados de autoritarismo.

Realizando un pormenorizado análisis de la constitución y aplicación del *realismo periférico* Escudé se centra posteriormente en el análisis del caso especial que presenta

China, comprendiendo su política exterior dentro del marco signado por la mencionada *ecuación del equilibrio meta político universal*, demostrando como esta nueva potencia emergente puede ser analizada mediante las claves del realismo periférico demostrando la capacidad explicativa y empírica de esta teoría en este convulsionado Siglo XXI.

Para publicar en *Latitud Sur*

- ❖ Se recibirán para su publicación trabajos originales, producto de investigaciones empíricas o ensayos teóricos que impliquen un aporte al análisis de la realidad socioeconómica, política o cultural latinoamericana.
- ❖ Los trabajos deben ser enviados en versión digital, a la dirección del CEINLADI (ceinladi@econ.uba.ar o ceinladi@gmail.com) con especial aclaración de que el trabajo está destinado a la revista *Latitud Sur*, en formato Word, letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado simple.
- ❖ Las notas deben estar al final del documento con numeración correlativa arábica. El número de caracteres con espacio de los artículos debe ser entre 24.000 y 45.000 incluyendo notas y bibliografía.
- ❖ Los gráficos, mapas o ilustraciones se enviarán en archivo aparte, en formato JPG, TIFF, o PDF con resolución suficiente para la impresión. En todos los casos deben mencionarse las fuentes autorizadas de los datos o ilustraciones.
- ❖ Los originales deben remitirse ya revisados y adjuntando una síntesis del trabajo en no más de 300 palabras, en el idioma del artículo y en inglés, con indicación de las palabras-clave (también en ambos idiomas) y una pequeña biografía del autor, sintetizada en cinco líneas. Las palabras clave deben recoger el contenido exacto del manuscrito, puesto que se utilizan con fines de indexación.
- ❖ *Latitud Sur* es una revista multidisciplinar, por lo tanto acepta los diversos sistemas de notas correspondientes a cada tradición intelectual.
- ❖ Las reseñas bibliográficas no podrán superar los 2800 caracteres y figurarán con claridad los datos del libro reseñado: nombre y apellido del o los autores del libro reseñado, título del libro en itálica, lugar de publicación, editorial y año de publicación, número de páginas; al final del comentario los datos del autor. Se recibirán también notificaciones sobre eventos académicos del ámbito de las ciencias sociales.
- ❖ La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de publicación por parte de *Latitud Sur*. Una vez recibido un trabajo se procederá a hacer acuse de recibo del mismo al autor correspondiente, a quien se informará del plazo que circunstancialmente deberá esperar antes de su eventual aparición. Si el autor, una vez informado, confirma su deseo de publicación en *Latitud Sur*, se procederá de inmediato al envío de dicho artículo a uno o dos especialistas en la materia para que dictaminen acerca de la procedencia o no de su publicación. Si los juicios de ambos fueran contradictorios se enviará a un tercero, cuyo juicio será definitivo (e inapelable cuando es negativo). El autor será informado lo antes posible de la confirmación o rechazo de la misma; en este último caso habrá explicación del motivo del rechazo. El trabajo será enviado para su evaluación por el Consejo editorial

y los evaluadores externos que decidirán sobre su publicación. Dentro de un plazo no mayor a seis meses, el Consejo editorial notificará al autor la decisión sobre la publicación o no del artículo enviado. En algunos casos se podrán solicitar modificaciones al texto. Con la publicación de su trabajo el autor recibirá un ejemplar de la revista.

Latitud Sur es una revista plural, por lo que no necesariamente comparte las opiniones expresadas en los artículos firmados que aparecen en sus páginas.